



## **APROBACIÓN DE CONDICIONES PARTICULARES DEL EXPEDIENTE**

**D. EDUARDO VIDAL CASTARLENAS**, mayor de edad, con domicilio en Barcelona, Avenida Josep Tarradellas, 14-18 y provisto de D.N.I. número 40.843.134-X, actuando como **ÓRGANO DE CONTRATACIÓN** de “**MUTUAL MIDAT CYCLOPS, Mutua Colaboradora con la Seguridad Social nº 1**”, domiciliada en Barcelona (08029), Avenida Josep Tarradellas, 14-18, C.I.F.: G-64.172.513, haciendo uso de las facultades atribuidas en virtud del acuerdo de delegación otorgado por la Junta Directiva de dicha entidad y solemnizado en escritura pública otorgada ante el Notario de Barcelona, D. Jaime Monjo Carrio en fecha de 22 de enero de 2015, con el número 92 de su protocolo:

### **MANIFIESTA**

Que, vistas las características del contrato de **Servicio de Odontología en Granada**, identificado con el número de referencia: **N201801991**, mediante el presente DECIDE APROBAR LA PRESENTE NECESIDAD DE CONTRATACIÓN y, con relación a la licitación del contrato antedicho, en cumplimiento de lo establecido en los artículos 99.3, 101, 116 y 117 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, establece lo siguiente:

**EXPEDIENTE DE LICITACIÓN APROBADO**

1	Nº EXPEDIENTE		N201801991
2	ÁMBITO		Granada
3	CALIFICACIÓN		Tipo contrato: Servicios Tipo Subcontrato: Servicios sociales y de salud Lote 1 : 85100000-0 Servicios de salud - Si Anexo IV
4	IMPORTE	PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN	9.385,00 €
		VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO	18.770,00 €
5	DURACIÓN DEL CONTRATO	INICIAL	Duración prevista : 1 Años
		PRÓRROGAS	Duración Prórroga : 1 Años
6	FORMA		Concurso.
7	TRAMITACIÓN		Ordinaria
8	PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN		Abierto
9	REGULACIÓN		No SARA
10	REDUCCIÓN DE PLAZOS		Si.
11	CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN		Mejor oferta, de acuerdo con los criterios que se establecerán en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
12	LOTES		No
13	SERVICIO TÉCNICO de valoración		Dª Yolanda Llopis Odriozola Dª Rosa Sacristán Nieto

14	<b>TÉCNICOS QUE ELABORARÁN EL INFORME DE VALORACIÓN</b>	Los técnicos de la Mutua que prestarán su asistencia y elaborarán el informe de valoración serán designados por la propia "Mesa de Contratación" de entre los miembros de la División/Departamento proponente.
15	<b>DIVISIÓN/DEPARTAMENTO PROPONENTE</b>	División servicios médicos asistenciales
16	<b>NÚMERO DE MARCA DE AGUA DE PLIEGOS APROBADOS</b>	Pliego administrativo: 3484  Pliego técnico: 3485

**EL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN  
MUTUAL MIDAT CYCLOPS, MCSS Nº 1  
D. Eduardo VIDAL CASTARLENAS.**